

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN Y POSICIÓN EN ESPAÑA. Trinidad Requena, A. (dir.). Madrid, Tecnos, 2005.

En esta obra encontramos un análisis de la evolución de las universidades andaluzas y su comparación con España. El objetivo no es otro que obtener una visión global, una fotografía de la universidad andaluza en el contexto español y comparada con la Andalucía de hace una década. En definitiva, un análisis longitudinal y transversal simultáneamente.

Con el objetivo de garantizar el rigor en la investigación, la aproximación se realiza a través de numerosos indicadores que ayudan al lector a medir esta realidad y entender al mismo tiempo las limitaciones. Está dividida en cuatro apartados fundamentales y las conclusiones, que responden a la lógica investigadora del análisis y la síntesis.

La universidad no es un conjunto de edificios fríos carentes de vida. De ahí que los dos primeros bloques estén dedicados a los “actores de la universidad”: profesores y alumnos. Los resultados indican que la universidad ha cambiado a lo largo del tiempo, al igual que lo ha hecho la sociedad. Y no sólo por el cambio demográfico y el descenso de la fecundidad, que ha motivado que las universidades estén recibiendo a las cohortes con menor proporción

de jóvenes, lo que se traduce en menos alumnos en las aulas. El perfil de los alumnos también es distinto. Tal vez, por las razones argumentadas y la consciencia del paro, los alumnos eligen en términos de mercado y se decantan cada vez más por titulaciones de corta duración –pero enfocadas al mercado laboral– y por enseñanzas técnicas –con más salidas profesionales.

Los alumnos, en conjunto, tienen un rendimiento bastante bajo. Este rendimiento ha sido medido a través del estudio de cohortes de edad, como bien indican los autores, lo que ha permitido conocer el porcentaje de alumnos que terminan respecto a los que iniciaron sus estudios. Pese a las limitaciones de elaborar cohortes ficticias, ello ha permitido comprobar que, frente al coste que supone el mantenimiento de las universidades y la búsqueda de calidad, durante el periodo 1988/01 en España se graduaron solo seis de cada diez alumnos de modo que cuatro alumnos fracasaron. Además, en Andalucía el rendimiento es aún más bajo y sólo uno de cada dos termina sus estudios.

En la misma línea que el alumnao, los docentes en Andalucía también han experimentado una evolución creciente pasando de los 6.161 del año 1982 a los 14.052 del 2000. Aumento que se ha reflejado en una creciente inestabilidad laboral. La universidad, en un principio, aumentó los profesores asociados, con poca carga docente y una baja remuneración. Aún más, en la universidad andaluza y especialmente

en las más jóvenes, a pesar de obtener una gran dotación en infraestructuras, aumentó sus plantillas con profesores asociados y ayudantes. A pesar de sus condiciones laborales, en general, los docentes andaluces se desplazan cada vez más al extranjero, lo cual contribuye a mejorar las enseñanzas y su carrera académica.

Junto con la importante labor docente desempeñada por los profesores no es menos importante su papel como investigador, como queda reflejado en el libro, con un minucioso estudio sobre la producción científica de las universidades andaluzas, tanto por universidades como por áreas de conocimiento. En Andalucía, a lo largo de las últimas décadas se ha ido gestando una política científica materializada en el aumento de los grupos de investigación, con la presencia destacada de los grupos de Ciencias Sociales y Humanidades. La producción científica del conjunto de los grupos ha aumentado en los últimos años, pero con notorias diferencias entre profesores, como no podía ser de otra forma, al tener un peso importante los profesores asociados a tiempo parcial.

El tercer bloque está dedicado a conocer los recursos que disponen las universidades en áreas tan importantes como las becas, la investigación o en bibliografía, aportando un ramillete de datos estadísticos que muestran las diferencias de recursos entre unas universidades y otras. Conocidos los aspectos más cuantitativos de las

universidades, los autores dedican los últimos capítulos a desvelar dos cuestiones sociológicas de sumo interés. La primera de ellas, la mujer y la universidad; la segunda, la educación y estructura social. A partir de ellas es analizado el tema de las desigualdades sociales en educación.

Las conclusiones son especialmente relevantes, donde se ofrece un ranking de la posición de las universidades andaluzas y su comparación con la media nacional. La universidad ha cambiado al mismo tiempo que lo ha hecho la sociedad. La cuna del saber científico ha dejado de ser un espacio exclusivamente masculino pero, al mismo tiempo, se puede seguir hablando de "techo de cristal", a la luz de las desigualdades existentes en los cargos académicos; desigualdades que también permanecen en el mercado laboral entre hombres y mujeres. Igualmente, la influencia de los estudios de los padres sigue siendo importante en el nivel de estudios de los hijos. Solamente un 2% de los hijos universitarios lo son de padres sin estudios. Desigualdades de género y estructura social que chocan con las pretensiones de una universidad abierta a todos en el reciente inaugurado milenio.

En resumen, el libro es rico en contenidos, en recopilación estadística y de fácil lectura, lo que permite conocer la realidad de la universidad andaluza. Además, permite la reflexión en temas tan importantes como el descenso de los alumnos y el surgimiento de nuevos

perfiles de universitarios. El rendimiento de los alumnos es otro de los temas que debe ser una cuestión sometida a debate, sin olvidar, la estabilidad laboral de los profesores. Los indicadores de producción muestran una excesiva especialización en algunas disciplinas por lo que podían también fomentarse otros estudios. Finalmente, el tema de la desigualdad entre unas universidades y otras. Pero existen otras desigualdades que aún perduran como la poca feminización de los cargos o la desigualdad

de acceso según el origen social del alumnado. Un libro interesante que nos invita a la reflexión y el debate en pro de una mejor institución universitaria. Debate que se propone a partir de indicadores que siguen el rigor y la lógica del saber científico y que dejan al lector la posibilidad de interpretar los resultados e, incluso, promover posibles medidas de actuación.

CASTÓN BOYER, Pedro

LA CONQUISTA DEL ESTADUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA (1977-1982), Ruiz Romero, M., Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2005, 612 páginas.

La historia está plagada de grandes hitos sobre los cuales se estructuran los estudios sobre una determinada época. Así, la historia política del s. XVIII está marcada por la Revolución Francesa y la independencia de las colonias americanas con la consiguiente institucionalización de Constituciones, más la recogida de Declaraciones de derechos, que daría lugar al nacimiento del Estado moderno, primero liberal, para, a lo largo del XIX y XX ir amparando nuevos derechos y convertirse en Estado social y democrático.

Igualmente, la historia reciente de Andalucía, la de la transición, a la que hace referencia el citado estudio, está marcada por la consecución del Estatuto de Autonomía, piedra angular y esqueleto sobre el que giran pocos estudios aún en nuestra Comunidad.

Podemos afirmar, por tanto, que la historia de nuestra transición es la historia de la lucha por la autonomía iniciada aquel 4 de diciembre (primer *Día de Andalucía*) de 1977 donde más de un millón y medio de ciudadanos salieron a la calle –en Andalucía, Cataluña y Madrid– con la verdiblanca en mano, en demanda de sus legítimas

aspiraciones de autogobierno, anhelo de aquel intento republicano que fue interrumpido de raíz por el golpe de estado del general Franco. Estudiar la transición en Andalucía es, por tanto, escudriñar la lucha por el autogobierno por mor de la herramienta estatutaria.

El trabajo que comentamos forma parte de un trabajo de investigación más extenso, de unas 1300 folios aproximadamente que fue la tesis doctoral del autor bajo el título: *la génesis de la autonomía andaluza en el contexto de la transición (1975-1982)*, dirigida por el catedrático de Historia Contemporánea, D. Manuel González de Molina, y calificada con *sobresaliente cum laude* por el tribunal encargado de calificarla en la Universidad Pablo de Olavide. El proyecto fue en principio becado por dos años desde el Congreso de los Diputados, y una vez realizado, ha sido galardonado con el primer premio en el *VIII Memorial Blas Infante* que convoca el Instituto Andaluz de Administración Pública de la Junta de Andalucía. Una brillante culminación a lo que ha sido un excelente comienzo, poco habitual en estos casos.

La presente obra aborda el estudio de esta apasionante época desde una óptica amplia, lejos de los estudios sesgados y sectoriales realizados hasta el momento, y lo hace con unas grandes dosis de objetividad y exhaustividad. Viene a cubrir el importante vacío historiográfico existente sobre unos años que, en el caso andaluz, han sido en exceso sometido a interpretaciones,

versiones u opiniones, más que al relato imparcial de los hechos.

El trabajo desarrolla de una forma lúcida, los intensos hitos y dispares mensajes que conforman lo que el autor denomina como *sexenio autonómico*, en el marco de la restauración de la democracia en España y, como no podía ser de otra forma, sobre la base de la lucha por la consecución del autogobierno. El volumen, compuesto de una introducción y siete capítulos, abarca un periodo de tiempo vital donde despunta un grado de conciencia autonómica entre los andaluces desconocido en su historia contemporánea, y sin par por cuanto no se da en otros territorios del Estado con igual o mayor subdesarrollo socio económico.

Los dos primeros capítulos están centrados en los dos gobiernos preautonómicos de la Junta de Andalucía, los de Plácido Fernández Viagas y Rafael Escuredo respectivamente. Esta fascinante época de nuestra transición está plagada de grades hitos: la masiva manifestación solicitando autonomía del 4 de diciembre de 1977; la puesta en marcha de la preautonomía con un órgano de autogobierno de personalidad jurídica propia: la Junta de Andalucía; y como no, el Pacto de Antequera, mediante el cual todos los partidos andaluces, intra o extraparlamentarios, apostaban por una autonomía "*los más rápida y más eficaz*".

Los tres siguientes capítulos van dedicados al iter autonómico, desde que se supera contundentemente el trámite de la ratificación de las corpo-

raciones locales hasta el referéndum para la vía de la iniciativa autonómica (28 de febrero de 1980), y el posterior bloqueo jurídico producido por dicho plebiscito una vez no se supera en Almería. De este momento se reconocen como hitos representativos y así son analizados: el progresivo deterioro y desmembramiento de la UCD en el cambio de actitud hacia la autonomía andaluza en tanto apoyó finalmente la vía del artículo 143 de la Constitución; la aprobación de Ley Orgánica Reguladora de las Distintas Modalidades de Referéndum; la dimisión del entonces Ministro Manuel Clavero, así como las movilizaciones ciudadanas ante el 28F de la mano de las fuerzas autonomistas de izquierda.

Desde aquella consulta entorpecida por el gobierno, el proceso andaluz, y así lo desarrolla Ruiz Romero en sus últimos capítulos, entra en un proceso de búsqueda de soluciones políticas, primero por la vía de iniciativas parlamentarias en el Congreso de los Diputados y más tarde, en aras de un acuerdo político que se traduce en la sustitución del parco respaldo de la ciudadanía en la consulta por una solicitud de los representantes almerienses a modo de convalidación usando para ello la vía del interés nacional recogido en el artículo 144 de la Carta Magna. La solución, sistemáticamente analizada por el doctor hispalense, se enmarca más dentro de una solución política a la que se subordina la legalidad vigente. De hecho el autor titula dicho capítulo con un expresivo: manifiesta constitucionalidad.

El trabajo, bien editado por el Instituto Andaluz de la Administración Pública, no podía salir a la luz en momento más propicio: el debate acerca de la reforma del estatuto andaluz se ha iniciado, y no cabe duda que la obra es altamente recomendable para comprender el pasado y caminar hacia el futuro. Para reformar es necesario conocer lo que se hizo y cómo. De esta forma, dicho trabajo, desarrollado con un criterio multidisciplinar, nos presenta una historia explicativa del porqué del articulado, sus cambios, modificaciones y silencios. Una investigación que sin duda se va a convertir pronto en una obra de referencia imprescindible para la historia reciente de Andalucía, su historia política y, como no, el singular proceso a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución. Un trabajo cuyo interés no sólo lo representa para investigadores o profesores/estudiantes de historia, sino del derecho, la sociología, la politología, en general, todas las ciencias sociales. Es más, estamos convencidos que por su amenidad, se va a convertir en una obra de referencia también para el público en general amante de conocer la verdad de un decisivo momento. Instante donde se sientan las bases de la Andalucía de hoy. Faltaban estudios completos y de ámbito regional sobre esta parte de nuestra historia, que de manera amplia centrara la atención.

El autor –Manuel Ruiz Romero-, es acreedor como investigador de varios premios a su labor, y autor de un sinfín de publicaciones que pueden

documentarse por la red. Su trabajo le coloca, sin lugar a dudas, como el gran experto en autonomía andaluza, especialmente, en historia de nuestra autonomía contemporánea junto a sus antecedentes frustrados en época republicana, y en uno de los mejores conocedores de la transición andaluza, sin lugar a dudas.

Merece la pena destacar también la ingente cantidad de bibliografía que utiliza para confeccionar la obra, completada con los archivos del Congreso de los Diputados entre otros, así como con entrevistas a 17 destacados políticos de la época. El abordar la cuestión con fuentes inéditas aporta mayor exhaustividad a un trabajo que tiene también un importante apoyo documental tanto en los contenidos de la prensa, como en el tratamiento comunicativo que ofrecen los medios escritos a los diferentes hechos. La puesta en marcha de una opinión pública sensible ante el hecho, resulta ser una cuestión, como bien se encarga de subrayar el autor, vital para llevar a buen puerto la empresa y sobre todo para explicar cómo la presión popular llega un momento que exige respuestas políticas a la paralización del proceso a favor de una autonomía de primer orden competencial.

Como bien se encarga de recordarnos documentadamente Ruiz Romero en su obra, la resolución del problema andaluz se convirtió en un problema de Estado y como bien concluye, sería un motivo sobre el que justificaría su actitud unitaria los golpis-

tas el 23F. Andalucía pasó entonces a ocupar las primeras páginas de todos los medios de Estado, mientras los medios exigían respuestas políticas a un problema que se eternizaba, justo en los instantes donde el liderazgo de Suárez más se cuestionaba hasta que vendría su propia dimisión, y en el instante también donde desde la oposición socialista más se utilizaba el caso andaluz como ariete para poder gobernar desde la Moncloa.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo necesario, no sólo para los andaluces, sino también para acer-

carlos sincrónica y diacrónicamente a la construcción del Estado de las Autonomías que hoy revisan nuestros representantes. Lejos de que imperen las versiones del partido gobernante los investigadores esgrimimos el argumento de la imparcialidad. Por ello, hay que agradecer y aplaudir la minuciosidad de un estudio que, sin duda, va a convertirse en los próximos años en libro de cabecera para todo aquel que quiera comprender los intensos y tópicos años de la Transición en Andalucía.

CHERNICHERO DÍAZ, Carlos Alberto

MODELOS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA: DESEQUILIBRIO EXTERNO Y CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA. Santos M. Ruesga y Julimar da Silva Bichara

La realidad económica es más compleja que la visión que puede ofrecer un modelo que, en general, obvia numerosos matices y aspectos al reflejar, únicamente, los elementos más significativos y comunes. A pesar de que tratar de explicar la realidad económica sobre la base de modelos pueda parecer una simplificación lo cierto es que puede servir para entender algunas de las transformaciones registradas en el mundo a lo largo de la historia.

En este contexto, el libro titulado *Modelos de desarrollo económico en América Latina: desequilibrio externo y concentración de riqueza*, cuyos autores son los profesores Santos M. Ruesga y Julimar da Silva Bichara, se ocupa de identificar y analizar, de forma exhaustiva, los diferentes modelos de desarrollo económico que se han manifestado en Latinoamérica a lo largo del siglo pasado. Este libro tiene la virtud, en mi opinión, de explicar los rasgos básicos de las estrategias de desarrollo económico y social de América Latina entre los siglos XIX y XXI, mostrando los elementos comunes en los procesos de desarrollo de los diferentes países que

conforman el continente latinoamericano. Presenta su lectura, además, un elevado interés pues se centra en un periodo amplio facilitando la comprensión de muchos de los fenómenos y cambios sucedidos en la región, sin olvidar, no obstante, las importantes diferencias que existen entre los diferentes países que la conforman.

El libro se estructura en varios capítulos; tres de ellos los dedican al análisis del funcionamiento de tres modelos de crecimiento económico distintos en la historia económica de los países latinoamericanos a lo largo del siglo XX. En este entorno, los autores identifican una primera etapa que transcurre entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX (1850 – 1930), en la que las economías latinoamericanas conocieron un fuerte proceso de modernización de sus economías y de sus sociedades, de construcción de sus Estados nacionales, de la creación del mercado interno y de la actividad productiva industrial. Fue una etapa caracterizada por un *modelo de desarrollo primario exportador*, en el que los países latinoamericanos exportaban materias primas para atender una demanda creciente de los países desarrollados, convirtiéndose la demanda externa en la variable principal de su crecimiento económico, generando un modelo dependiente y exógeno. La crisis de 1929 y el ambiente de inestabilidad económica de las economías desarrolladas produjeron consecuencias notables en la evolución

de las economías subdesarrolladas que generaron, a partir de los años 30, un cambio en el patrón de desarrollo.

A partir de ese momento y hasta la crisis de la deuda externa en los años ochenta, se instauró un nuevo modelo denominado *proceso de sustitución de importaciones*, al que los autores dedican el capítulo tres. Las principales características de este modelo, en términos generales, son la reserva del mercado interno para la producción nacional mediante el recurso al proteccionismo y el mantenimiento de las exportaciones como fuente de divisas necesaria para poder importar productos de capital. Destacan, además, el carácter parcial de esta estrategia de desarrollo ya que las transformaciones en la estructura productiva se limitan, casi exclusivamente, al sector industrial y a las actividades relacionadas con él, sin modificar sustancialmente el sector primario, incluyendo las actividades de exportación. Asimismo indican que únicamente los países que iniciaron este proceso y que ya contaban con cierta base industrial expandieron la sustitución de importaciones en este sector y avanzaron en la de bienes intermedios y de capital.

La falta de fuentes internas de financiación a largo plazo provocó que se recurriera a fuentes externas de recursos para que el proceso de desarrollo fuera viable, esto es, recurrieron a la deuda externa. En los años ochenta otra crisis financiera llevó al colapso de este modelo en un fenómeno conocido

con el nombre de *crisis de la deuda externa* originando que los gobiernos de la región abandonaran la estrategia intervencionista y proteccionista que caracterizaba el modelo.

A partir de ahí, todos los países latinoamericanos iniciaron un camino de profundas reformas liberalizadoras, cambiando, de nuevo, la orientación del modelo de desarrollo aplicado. Esta nueva estrategia de desarrollo se basó en el libre mercado y en reformas estructurales neoliberales que se recogieron en el denominado “Consenso de Washington”, esto es, un conjunto de medidas tendentes a liberalizar y a desregular las economías. En estas circunstancias pusieron en marcha una serie de reformas con el fin de alcanzar una mayor estabilidad macroeconómica y la liberalización de los mercados.

Los resultados de estas reformas provocaron, según la mayoría de estudios, un impacto positivo sobre el nivel de crecimiento, la productividad y la inversión, si bien, dichos resultados fueron modestos, no se sostuvieron a lo largo del tiempo y aunque las reformas eran necesarias no fueron suficientes para mejorar el bienestar de sus poblaciones. Según los autores, además “hacían y hacen falta políticas compensatorias para aquellos sectores de la población menos favorecidos y desprotegidos ante los cambios introducidos por las reformas liberales” (p. 155).

El libro contiene, además, otros dos capítulos dedicados a dos factores de gran importancia y capacidad para

influir en el bienestar de la sociedad que son la liberalización financiera y los procesos de integración regional. En lo que se refiere a la apertura financiera, los autores analizan su impacto sobre las economías de América Latina, poniendo de manifiesto que la citada apertura y la utilización de políticas macroeconómicas y cambiarias pasivas han supuesto un fuerte obstáculo al desarrollo económico y social de Latinoamérica.

En el capítulo 6 los autores ponen de manifiesto que paralelamente y a partir de la segunda mitad del siglo XX, los países latinoamericanos han pasado por estrategias distintas de integración en función del modelo de desarrollo. En una primera etapa los acuerdos de integración regional se adoptaron como una forma de fortalecer el proceso de industrialización puesto que el tamaño de los mercados se constituía como un fuerte obstáculo. Posteriormente se alcanzan acuerdos que se insertan en la lógica de la estrategia de inserción internacional competitiva, en un mundo cada vez más abierto a las transacciones comerciales. El principal objetivo sería el estímulo del crecimiento

económico a través de una mayor participación de los países en la economía mundial.

El último capítulo lo dedican a las conclusiones. Los autores destacan como conclusión principal, a partir del análisis realizado, que el proceso de crecimiento económico, derivado de los modelos de desarrollo puestos en marcha en América Latina, ha sido altamente desequilibrado. Los desequilibrios detectados se derivaron, sobre todo de dos características comunes en los tres modelos: la tendencia a la concentración de la riqueza y la tendencia a incrementar el desequilibrio externo. Además, las estrategias de desarrollo no solucionaron los problemas de desigualdad social y de la deuda externa.

En definitiva, la lectura de este libro es especialmente interesante y recomendable por el análisis que realiza de la historia económica de América Latina que permite comprender e interpretar los cambios ocurridos en aquella región y entender un poco mejor cual es su presente situación.

HEREDERO DE PABLOS, M^a Isabel

DIVERSIFICACIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y ESTABILIZACIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA. Francisco Entrena Durán. Editorial Universidad de Granada. Granada, 2006. ISBN: 84-338-3831-8.

Francisco Entrena Durán, Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor Titular de la Universidad de Granada, experto en Sociología Rural y Globalización, publica un estudio monográfico sobre la realidad social de Andalucía. Realidad social que el Profesor Entrena ya había estudiado anteriormente mediante una investigación internacional financiada por el Quinto Programa Marco de la Unión Europea (proyecto NEWRUR), varios artículos científicos en prestigiosas revistas internacionales y nacionales, algunos capítulos en libros especializados, así como su productiva participación en el grupo de investigación *Problemas Sociales en Andalucía* del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. Esta tarea investigadora sobre la sociedad andaluza ha ocupado al Doctor Entrena durante al menos doce años de su dilatada carrera profesional.

Lo primero que se debe destacar de esta monografía es su novedad en la tradición de los estudios sociales sobre Andalucía. Su propio título así lo indica: *Diversificación de las desigualdades y*

estabilización social en Andalucía. En efecto, gran variedad de estudios sociales e históricos sobre la región andaluza han intentado mostrar su tradicional estancamiento, subdesarrollo social y económico, respecto a otras regiones españolas. Estancamiento que se ha achacado a la escasa o nula industrialización, y a la gran dependencia de la producción agraria en Andalucía, que implicaba grandes tasas de desempleo y empleo estacional, es decir, profundas desigualdades sociales ocasionadas por la estructura de la propiedad agraria. Esto contribuía a su vez, a un alto grado de conflictividad social en los campos andaluces de finales del siglo XIX y principios del XX. Reconociendo este diagnóstico, el Profesor Entrena se concentra en el análisis empírico de las desigualdades socioeconómicas territoriales regionales a principios del siglo XXI, es decir; se construye un análisis de las desigualdades sociales internas en la Andalucía reciente, a lo que dedica el capítulo nueve, capítulo central de esta monografía. Pero la novedad del estudio merece un comentario más sosegado de los distintos argumentos que aporta.

Así, la principal cuestión que se plantea Entrena, como él mismo asume, en las primeras páginas del libro es “¿Por qué las tradicionales desigualdades daban lugar a una persistente inestabilidad y conflictividad social y por qué, a diferencia de ello, las actuales desigualdades no impiden que Andalucía tenga hoy un considerable

grado de paz social?" (p. 8). Al constituir las desigualdades sociales uno de los temas principales de la investigación, el autor elabora "una perspectiva construccionista de las desigualdades" en el primer capítulo (p. 8-22), en donde hace una revisión de los principales autores que sobre ello han teorizado. La desigualdad social ha sido un tema frecuentemente analizado a lo largo de la historia. En el estudio de la desigualdad han existido tres perspectivas básicas: las que consideran que las desigualdades sociales tienen un origen divino, como así manifiestan diversos escritos sagrados; las que sostienen que las diferencias sociales tienen una base natural, como así expresan desde Aristóteles hasta los sociobiólogos actuales; y por último, los que estiman que la desigualdad es un producto de la misma sociedad, como consecuencia de distintos procesos de diferenciación social. Es esta última perspectiva, cultivada en una larga tradición sociológica desde Rousseau y Marx, pasando por Durkheim y Weber, hasta Bourdieu, la que toma en consideración Entrena a la hora de elaborar su perspectiva "construccionista" de las desigualdades sociales. Dentro de esta compleja tradición que aporta explicaciones sociales de las desigualdades, Entrena reflexiona sobre un análisis de la desigualdad social que considere tanto las "estructuras objetivas externas", como las propias "perspectivas subjetivas de las personas" (p. 14). Especialmente ilustrativa a este respecto es la teoría de la estructuración de Anthony Giddens,

según la cual el dominio básico del estudio de las ciencias sociales no debe ser ni la experiencia de los actores ni la existencia de cualquier forma de totalidad social, sino las prácticas sociales ordenadas en el espacio a través del tiempo (p. 14). Así, "las diferentes situaciones y trayectorias sociales de las personas, las agrupaciones de personas o clases, así como de las sociedades en su conjunto, suelen ser pues las bases sobre las que se asientan la construcción (en el sentido de producción y reproducción) de las desigualdades sociales que reflejan esas situaciones y trayectorias"(p. 15). Pero, esto no quiere decir que todas las diferencias o formas de diferenciación social terminen en desigualdades sociales. En realidad, se habla de desigualdad cuando los procesos de diferenciación implican "situaciones permanentes de ventaja para unos individuos o grupos sociales y de desventaja para otros" (p. 15). Por tanto, "las desigualdades sociales se construyen y perpetúan a través de la regulación o instrumentalización en su propio beneficio, por parte de ciertos grupos o clases, de los específicos procesos sociales de diferenciación que tienen lugar en cualquier sociedad" (p. 16). Así, cada sociedad específica da lugar a un tipo particular de desigualdades y de conflictos a ella relacionados. En otras palabras, la desigualdad social es concebida por Entrena desde una perspectiva construccionista e integradora, como el resultado, sea intencionado o no, de una serie de procesos socioeconómicos y/o político

institucionales (contexto objetivo), los cuales son legitimados por los sujetos en ellos insertos (contexto subjetivo).

Tomando como referencia esta esclarecedora perspectiva sobre la desigualdad social, el autor, propone un estudio socio-histórico de las desigualdades y conflictos por la propiedad de la tierra en la construcción del Estado moderno, haciendo especial énfasis en el caso de España y de Andalucía. A esta importante tarea se dedican varios capítulos de su libro, en concreto los capítulos segundo, tercero y cuarto. Así, en el capítulo segundo se argumenta sobre el fracaso de la revolución industrial en Andalucía y la persistencia en la región de una estructura socioeconómica básicamente agraria. Y, a su vez, es en esta estructura donde se superponen las nuevas relaciones de producción liberal capitalistas, lo cual no contribuyó a superar las desigualdades existentes, sino que las agravó. De este modo, se crearon unas condiciones favorables para el aumento del grado de insatisfacción y conflictividad social en la Andalucía de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. En consecuencia, el proceso de construcción del moderno Estado-nación conllevó los siguientes cambios: 1) paulatina introducción de las relaciones laborales y de producción capitalistas, favorecida por el proceso de desamortización; 2) gradual inserción de la economía agraria regional en el mercado internacional de productos agrarios y el incremento de la demanda de tierras; 3) resultados favorables a los

intereses de los grandes latifundistas de las políticas agrarias aplicadas por el gobierno (p. 24-28). Es este panorama el que convierte al Estado de la Restauración en un instrumento de las clases dominantes y oligarquías terratenientes; se introdujeron las relaciones capitalistas en el agro sin que se hubiese producido paralelamente un proceso de industrialización y modernización. Ello implicó que el sistema caciquil-clientelista, explicado en el capítulo tercero, se extendiera en Andalucía entre los años 1874 y 1923, coincidiendo con la etapa restauradora. El caciquismo, según el autor, "puede ser considerado como una especie de persistencia, modificada y adaptada a las nuevas circunstancias, de las viejas formas de relaciones sociales asimétricas que existían en el patrimonialismo característico del Antiguo Régimen" (p.39). Desde este planteamiento, se exponen las características del sistema caciquil y las bases socioeconómicas que lo sustentaban. A continuación, en el capítulo cuarto, se argumenta "el fracaso de las sucesivas tentativas de reforma: desde principios del siglo XX a la Segunda República". Efectivamente, en 1903 se crea el Instituto de Reforma Sociales, el cual propone un concurso para dar solución a los *problemas agrarios del sur*. No en vano, estos mismos problemas preocuparon algunos años antes a distintos intelectuales regeneracionistas (Joaquín Costa, Ángel Ganivet, Maeztu, etc.). El hecho de que fracasaran las medidas que pretendían resolver la cuestión social andaluza fue una de las razones

primordiales del aumento de la conflictividad campesina entre los años 1918 y 1920, denominados como *trienio bolchevique* (Díez del Moral). Las ideas y proyectos que procuraban regenerar al agro español se intentaron realizar en el corto período de la Segunda República Española (1931-1936), el cual “dio lugar a grandes esperanzas y expectativas entre los campesinos”, pero “tampoco consiguió resolver el problema de las desigualdades en la distribución de la propiedad agraria andaluza” (p. 48). Las escasas reformas que introdujeron los gobiernos republicanos supusieron una radicalización de las posiciones socio-políticas, que llevaron a la guerra.

Después de la guerra civil (1936-1939), sobrevino el régimen franquista, periodo al que Entrena dedica el capítulo quinto de su libro, en el afán de esclarecer los antecedentes socio-históricos inmediatos de la actual sociedad andaluza. El autor, basándose en datos estadísticos, afirma que dicho régimen aumentó el latifundismo y, por ello, durante el mismo “se mantuvieron e incluso agravaron las desigualdades y las condiciones de subdesarrollo socioeconómico que las hacían posibles” (p.51). No obstante, a finales de los años 1950 el franquismo realizó importantes transformaciones socioeconómicas en España que llevaron a un “escenario moderno en el que la sociedad urbano industrial empezó a ocupar una posición socioeconómica paradigmática y preponderante” (p.61). A partir de este momento, cambió el escenario en el que se producían y

reproducían las desigualdades andaluzas hacia la variedad de ocupaciones y sectores económicos que caracterizan a las sociedades avanzadas. Así, se experimentó una tendencia hacia la diversificación de las causas y de las tipologías de las desigualdades, de modo que éstas ya no estaban motivadas por la tradicional distribución de la propiedad de la tierra.

La tendencia hacia la diversificación socio-territorial de las desigualdades y conflictos es explicada en el capítulo seis del libro comentado y, está asociada a los importantes cambios que Andalucía ha experimentado en las últimas décadas. Estos cambios han venido dados por: 1) un afianzamiento del crecimiento económico y de la modernización que comenzaron durante el régimen franquista, que lleva a una disminución del sector agrario, escasa importancia del sector industrial y gran expansión del sector servicios (*terciarización* de la economía andaluza); 2) y una creciente globalización de la economía y de la sociedad andaluzas como consecuencia de su creciente inserción en la lógica del mercado y de producción mundial. Este nuevo escenario regional implica que “las desigualdades y los problemas del mundo agrario han dejado de ser causa de frecuentes conflictos” (p. 67), como se expone en el capítulo séptimo. De este modo, aunque la propiedad agraria continúa siendo un factor importante para determinar la posición ocupada en la estructura social, lo cierto es que esta posición está cada vez más condicio-

nada por otros factores vinculados con las mayores o menores posibilidades de controlar, o al menos influir, en los procesos socioeconómicos y de toma de decisiones que determinan a escala global la gestión y la distribución de la propiedad en el espacio terrestre, sea este urbano o rural.

En el capítulo octavo de su libro el Doctor Entrena habla del “aumento de las desigualdades y la relativización de la pobreza” en Andalucía (p.79-103). De este modo, aunque Andalucía ha conseguido, en los últimos dos décadas, universalizar la asistencia sanitaria y la educación, así como grandes avances en infraestructuras y en los equipamientos, ello no ha impedido que sigan existiendo un alto desempleo y considerables bolsas de marginación y exclusión social, al tiempo que persisten las seculares desigualdades de su estructura social. El autor confirma este argumento ilustrando diversas fuentes bibliográficas y estadísticas: Torres López, 1992; Gobernado, 1996; Gualda y Vázquez, 1998; García Lizana, 1999. De forma resumida, estas desigualdades se expresan en desequilibrios en la distribución de la pobreza entre los distintos territorios de Andalucía: 1) las áreas más pobres tienen grandes tasas de analfabetismo y de envejecimiento y se sitúan en las zonas montañosas del interior y en la frontera con Portugal; 2) los niveles de pobreza son más reducidos en las capitales de provincia costeras y ciertas zonas de la campiña y área subébrica, donde las tasas de analfabetismo y de envejecimiento son menores.

Los referidos desequilibrios territoriales se caracterizan de forma magistral en el análisis estadístico y sociológico que se realiza, en el capítulo noveno, de todos los municipios andaluces, clasificados por criterios estadísticos en mayores de 1000 habitantes y menores de 1000 habitantes. Muy loable es la labor de visualización de las desigualdades territoriales a través de la oportuna representación de las mismas en diecisiete mapas y múltiples tablas estadísticas. Además, es muy de agradecer las explicaciones aportadas sobre los “indicadores usados para el análisis estadístico y mapas de la distribución territorial regional de los mismos” (p. 109). No en balde, el profesor Entrena parte de sus anteriores investigaciones sobre este asunto, en las cuales ya se cartografiaban las notables desigualdades territoriales en Andalucía (p. 107). En efecto, se caracterizaban tres zonas regionales con claras desigualdades entre ellas, y que vienen a coincidir con las desigualdades territoriales halladas mediante el análisis y representación de datos estadísticos recientes en los sucesivos mapas. Dichas zonas son: 1) el área costera andaluza con su mayor dinamismo económico basado en una economía de servicios turísticos; 2) una zona que se extiende a lo largo del Valle del Guadalquivir, el territorio agrario más rico de Andalucía en otros tiempos y, que actualmente está en situación de estancamiento económico; 3) zonas montañosas del norte de Huelva y Córdoba y gran parte del interior de las provincias orientales, que se convierte

en un área marginal y en declive, cuya economía se centra básicamente en la agricultura tradicional (Mapa 1).

Las conclusiones de los complejos análisis elaborados por el autor apuntan a que “los procesos de modernización y globalización suelen conducir a profundas reestructuraciones funcionales de los territorios, entre los que se experimentan considerables incrementos de sus desigualdades económicas y demográficas. En el caso de Andalucía, tales reestructuraciones se han traducido en un incremento de las desigualdades intra-regionales” (p.154). Desigualdades evidenciadas en la diferenciación existente, a través de recientes indicadores sociales, entre las tres grandes áreas territoriales andaluzas, antes mencionadas.

En el capítulo décimo y decimo-primer, el autor reflexiona sobre las consecuencias sociales y políticas del panorama social andaluz, a saber: “la persistencia del clientelismo y de sus funciones sociales en un contexto de permanencia de las desigualdades” (p. 159) y las “tendencias hacia la resolución de los conflictos por vías pacíficas e institucionalizadas” (163).

El último capítulo está consagrado a la síntesis de las principales conclusiones a las que llega el profesor Entrena con su trabajo. Así, de las luchas por la propiedad de la tierra, como principal fuente de conflictividad, se ha pasado a una nueva situación de creciente pluralismo de oposiciones y disputas, las cuales, generalmente, son resueltas

mediante los canales institucionalizados existentes en el sistema político regional y, por ello, de manera pacífica y sin conllevar inestabilidad o alteraciones del orden social. Alteraciones del orden que, por contra, sí comprometerían la estabilidad social en el campo andaluz de principios del siglo XX. A la progresiva pérdida de radicalidad de los conflictos en la sociedad andaluz actual han contribuido los siguientes fenómenos sociales: 1) la globalización y las tendencias hacia la glocalización de la desigualdad. 2) Los cambios en la naturaleza de la desigualdad: de la privación total a la privación relativa. 3) El desarrollo espacial y sus efectos sobre la integración socio-territorial y la gradual diversificación de las desigualdades (p.171-183).

Por último, quiero manifestar que el libro aquí reseñado es de interés para todos los hombres y mujeres dedicados a la acción pública en Andalucía, así como para aquellos estudiosos e investigadores de las desigualdades sociales. Para éstos, dicho libro, aunque centrado en el caso específico de Andalucía, proporciona un marco analítico para explicar la construcción y evolución de tales desigualdades que, sin duda, resulta adecuado para ser extrapolado al examen de otros procesos socioeconómicos similares de progresiva institucionalización de los conflictos.

JIMÉNEZ DÍAZ, José Francisco

ECONOMIA Y TERRITORIO. La Comunidad Autónoma Andaluza.
Manuel Delgado,
M^a Carmen López y José
Juan Romero (Coords.)
Colección ETEA, 2005

Recientemente ha visto la luz el libro "ECONOMÍA Y TERRITORIO. La Comunidad Autónoma Andaluza". Con ese título tan sugerente y apropiado no podíamos dejar pasar la oportunidad de recogerlo dentro de nuestro apartado "Recensiones y Notas Bibliográficas". Pero en este caso esa no es razón suficiente para hablar del mismo. Se trata de un libro homenaje a una persona muy vinculada a la Revista de Estudios Regionales desde sus inicios en el año 1978. Hablamos de Adolfo Rodero, que durante algún tiempo fue director de la misma y que ha tenido a gala ser, bien como tal o como simple miembro del Consejo de Redacción de la misma, una de las personas que más tiempo y dedicación ha ofrecido de forma desinteresada a esta Revista.

Este libro es el resultado de la colaboración de muchas personas que por su vinculación personal o profesional con Adolfo han contribuido con lo que mejor saben hacer: con un trabajo

de investigación. Como se ha señalado antes son muchas y de distintas universidades, por lo que no procede hacer una relación de todas ellas y lo que sería peor, mencionar solo algunas de ellas. Por esa razón nos vamos a limitar a hablar solo del contenido.

El mismo está organizado en cuatro partes o grandes bloques que mantienen entre si una cierta homogeneidad. El primero de ellos tiene un carácter generalista y es el que menos connotaciones de naturaleza económica presenta. En este apartado hay tres colaboraciones. El segundo lo han denominado "Economía Regional" y está compuesto por siete trabajos de investigación, que abarcan cuestiones que van desde el mercado de trabajo, la problemática de las migraciones, el desarrollo rural y otros temas no menos interesantes relacionados especialmente con la economía de Andalucía. El tercero recoge tres trabajos bajo la denominación general de "El Sistema Financiero" y, finalmente, el cuarto, con otros tres trabajos, está dedicado el mundo de "La Empresa".

Esta agrupación temática de los trabajos que se recogen en este libro responde de una manera bastante ajustada a las inquietudes científicas del Profesor Rodero.

SÁNCHEZ, Jesús